



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
875/09

Salta, 5 de Noviembre de 2009

Expte. N° 14.046/09

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Eleonora Erdmann, por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura Optativa I (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química, sujeta al Régimen de Permanencia y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la solicitud es el hecho de haber sido designada en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva en la misma asignatura, a partir del 1° de octubre de 2008;

Que el Consejo Superior, a través de la Resolución N° 468/09, se ha expedido sobre el tema, resolviendo interpretar que la Dra. Eleonora Erdmann puede solicitar licencia, la que se deberá conceder, en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Optativa I (Petroquímica), sin que esta situación implique la pérdida de su condición de Docente Regular en Permanencia,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 28 de octubre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada a la Dra. Eleonora ERDMANN, Licencia sin goce de haberes a partir del 1° de octubre de 2008, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura OPTATIVA I (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química, de acuerdo a lo determinado por el Consejo Superior mediante la Resolución N° 468/09.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Eleonora ERDMANN, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
DNG

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA